VP_CE/AEV-16/13

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: CONCURSO DE OFERTAS N° 003/2013 "SERVICIO DE CATERING – 2DO. LLAMADO" PAC COD 265.255

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, integrado de la siguiente manera: ***Abog. Santiago Dos Santos Aceval*** *por la Asesoría Jurídica,* ***Econ. Marcos Ariel Mendoza Fretes,*** *por la Unidad Operativa de Contrataciones,* ***Arq. Francisco A. Martínez Delgado,*** *por la Dirección General de Administración y Finanzas; y la* ***Abog. María Karina Bogado Benítez*** *por la Secretaría General.*

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) RESOLUCIÓN VPR_N° 191/13 de fecha 11 de noviembre de 2013 por la cual se aprueba la creación de nuevo PAC´s.
b) Nota VP_UO/NOT-132/13, de fecha 13/11/2013, de la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
c) Dictamen UOC N° 001/13 de fecha 15/11/2013, donde se define la modalidad del contrato – ***Contrato Abierto.***
d) Nota DNCP N° 38.463/2013 de fecha 20/11/2013 por la cual comunica que el llamado no será difundido en el portal de contrataciones públicas por existir puntos del expediente que deben ser subsanados.
e) Nota VP_UO/NOT-149/13 de fecha 21/11/2013 por la cual se comunica que han sido subsanados los requerimientos solicitados por Nota DNCP N° 38.463/2013.
f) Reporte del llamado ID 265.255 – Expediente N° 342.258.
g) Invitaciones cursadas por la U.O.C a los posibles oferentes.
h) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
i) Ofertas presentada por 1 (uno) oferente del ramo.
j) Acta de apertura de ofertas, de fecha 02/12/2013, redactada por funcionarios de la U.O.C.

Se analizan los documentos sustanciales, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 60:

REQUISITOS	*REINA RECEPCIONES de Reina Funes de Ferreira*
Formulario de Oferta **[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Constitución de la Sociedad.	NO APLICA
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	CUMPLE

Seguidamente, se procede conforme lo establecido en el Artículo 16 y 32 de la Ley 2051/03 y concordantes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y a continuación se detalla la **oferta cotizada por ítems e IVA incluido.**

SERVICIO DE CATERING

Nº	Código Catalogo	Descripción del Servicio*	Cant.	Presentación	P. Unitario (IVA incl.)
		Provisión de Bebidas Varias			
1	90101603-006	Prov. de agua mineral c/ gas de 500 c.c.	1	Botella	2.500
2	90101603-006	Provisión de bebidas gasificadas de 355 cc.	1	Botella	2.300
3	90101603-006	Provisión de jugos naturales (Jarra o termo)	1	Evento	30.000
		Provisión de Comidas Varias			
4	90101603-039	**Servicio de desayuno/merienda simple:** Té – café – leche – jugo de naranja – medias lunas – masitas variadas – chipitas – pancitos – tostadas – mermeladas – manteca (por persona).	1	Evento	10.000
5	90101603-039	**Servicio de desayuno/merienda especial:** Té – café – leche – jugo de naranja – variedad de frutas - medias lunas – masitas variadas – chipitas – variedad de panes frescos – tostadas – queso – jamón – yogurt – variedad de mermeladas y dulces – manteca (por persona).	1	Evento	12.000
6	90101603-003	**Provisión de Bocaditos salados:** Provisión de bocaditos salados surtidos (milanesitas, empanaditas fritas o al horno, sandwichitos, sopa paraguaya, croquetitas, etc.) **BANDEJA DE 100 UNIDADES.**	1	Evento	140.000
7	90101603-004	**Provisión de Bocaditos dulces:** Provisión de bocaditos dulces variados (alfajorcitos, pasta frolas, bombones de chocolate y de coco, etc.) **POR KILO.**	1	Evento	60.000
8	90101603-010	**Servicio de Comida simple:** Plato de entrada, plato principal y postre (deberá especificar opciones e incluir el costo de la vajillería) (por persona).	1	Evento	18.000
9	90101603-010	**Servicio de Comida Tipo Ejecutivo:** Plato de entrada, plato principal y postre (deberá especificar opciones e incluir el costo de la vajillería) (por persona).	1	Evento	22.000
10	90101603-001	**Servicio de Buffet comida caliente:** Variedades de pastas (lasaña, canelones, ravioles, capeletis), strogonoff de carne, lomito al champiñón y/o a la pimienta, pollo a la portuguesa y/o al curri Presentar opciones (por persona).	1	Evento	38.000

N°	Código Catalogo	Descripción del Servicio*	Cant.	Presentación	P. Unitario (IVA incl.)
11	90101603-002	**Servicio de Buffet comida fría:** Peceto relleno, cima de pollo, arrollado de carne, lomo de cerdo con salsa variada. Presentar opciones (por persona)	1	Evento	36.000
12	90101603-011	Provisión de postres varios: Ensalada de frutas, dulce de batata, budín, flan, etc.	1	Evento	12.000
13	90101603-007	Torta: Bandeja	1	Evento	45.000
		Servicio de Alquiler			
14	90151802-010	Provisión de Cubiertos (cuchara, cuchillo, tenedor)	1	Evento	3.000
15	90151802-010	Provisión de Cubiertos (cucharita)	1	Evento	1.000
16	90151802-011	Provisión de vasos	1	Evento	1.000
17	90151802-012	Provisión de copas	1	Evento	1.200
18	90151802-015	Provisión de platos	1	Evento	1.000
19	90151802-016	Provisión de platillitos	1	Evento	1.000
20	90151802-007	Provisión de bandejas y fuentes	1	Evento	5.000
21	90151802-007	Provisión de bandejas y fuentes (buffeteras p/comida caliente)	1	Evento	50.000
22	90151802-002	Provisión de toldos: 3 m. x 3m.	1	Evento	400.000
23	90151802-020	Provisión de tablón: de madera con patas de hierro, para 10 personas.	1	Evento	10.000
24	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles: para tablones, con pollerón y cubre mantel.	1	Evento	25.000
25	90151802-006	Provisión de sillas: de metal c/ forro.	1	Evento	5.000
		Servicio de Personal			
26	90151802-019	Servicios de mozos, por jornada de 5 horas	1	Evento	150.000
				TOTAL GENERAL	***1.081.000***

El Comité de Evaluación prosigue con el análisis de los demás documentos de la única oferta presentada, correspondiente ***REINA RECEPCIONES de Reina Funes de Ferreira:***

REQUISITO	REINA RECEPCIONES de Reina Funes de Ferreira
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Una vez concluido el análisis de la oferta presentada, Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional:

1. **Adjudicar** el CONCURSO DE OFERTAS N° 003/2013 "***SERVICIO DE CATERING – 2DO. LLAMADO" - PAC COD 265.255*** al oferente **REINA RECEPCIONES de Reina Priscila Funes Medina,** con RUC N° 1.524.876-3, ***por un monto mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).***

2. **Comunicar** al Señor Vicepresidente de la República de Paraguay el resultado de la evaluación de la referida contratación.

Siendo las 11:00 horas del día precedentemente mencionado, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Abog. Santiago Dos Santos Aceval
Asesoría Jurídica

Econ. Marcos Ariel Mendoza Fretes
Unidad Operativa de Contrataciones

VICE PRESIDENCIA DE LA R.C.A. · Comité de Evaluación ·

Arq. Francisco A. Martínez Delgado
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Abog. Ma. Karina Bogado Benítez
Secretaria General